

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRABAJO Y ECONOMÍA SOCIAL

5603 *Extracto de la Resolución de 21 de febrero de 2022 de la Dirección Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Granada, por la que se acuerda ampliación del plazo establecido en la convocatoria anticipada para subvencionar, en régimen de concesión directa, la ejecución de proyectos de obras y servicios de interés general y social generadores de empleo estable con cargo a los fondos del Programa de Fomento de Empleo Agrario en 2022, en el ámbito exclusivo de la provincia de Granada.*

BDNS(Identif.):599226

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica el extracto de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones (<https://www.infosubvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria/599226>)

Apartado único. - Ampliación del plazo de presentación de solicitudes.

Mediante Resolución de 30 de noviembre de 2021, la Dirección Provincial del SEPE en Granada convocó a las Corporaciones Locales de la provincia de Granada para presentar solicitudes de subvención para la ejecución de proyectos de obras y servicios de interés general y social generadores de empleo estable, con cargo a los fondos del Programa de Fomento de Empleo Agrario en 2022, cuyo extracto se publicó en el BOE el 11 de diciembre de 2021.

Tras la existencia de algunas incidencias de tipo técnico y el cierre temporal durante varios días de la sede electrónica del SEPE, se constata que se ha limitado el desarrollo ordinario de presentación de solicitudes por parte de las Corporaciones Locales.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 32.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se acuerda ampliar el plazo para presentar las solicitudes hasta el 11 de marzo de 2022, viernes, incluido.

Granada, 21 de febrero de 2022.- La Directora Provincial del Servicio Público de Empleo Estatal en Granada, María Lourdes Pineda Villegas.

ID: A220006396-1